

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3697** *REMOLQUES GIJONESES, S.A.*

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 30 de junio de 2020, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social C/ Gregorio Marañón, n.º 1, bajo, en Gijón, el viernes 28 de agosto de 2020, a las doce horas treinta minutos, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio 2019.

Segundo.- Creación de la página web corporativa de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en dicha fecha y hora, tendrá lugar en segunda convocatoria el sábado 29 de agosto de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición de forma gratuita para su entrega o envío.

Gijón, 17 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Fernández Marmiesse.

ID: A200030771-1